



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



**LXII**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO

# GACETA PARLAMENTARIA

Poder Legislativo del Estado de Campeche, 31 de Marzo de 2017.

**I Periodo Receso  
II Año Ejercicio  
Constitucional**

**DIPUTACIÓN PERMANENTE  
DÉCIMA QUINTA SESIÓN**

**Año II  
Número 142**

ORDEN DEL DÍA .....	2
CORRESPONDENCIA .....	3
INICIATIVA .....	4
Punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud Federal y a la Secretaría de Salud del Estado, realizar su mejor esfuerzo para que se concluya totalmente el hospital en el Municipio de Palizada, promovido por los diputados José Guadalupe Guzmán Chi y Elia Ocaña Hernández del Partido Nueva Alianza.....	4
DIRECTORIO .....	7

# ORDEN DEL DÍA

**1. Integración de la Diputación Permanente.**

**2. Apertura de la sesión.**

**3. Lectura de correspondencia.**

- Diversos oficios.

**4. Lectura de iniciativas de ley, decreto o acuerdo.**

- Punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud Federal y a la Secretaría de Salud del Estado, realizar su mejor esfuerzo para que se concluya totalmente el hospital en el Municipio de Palizada, promovido por los diputados José Guadalupe Guzmán Chi y Elia Ocaña Hernández del Partido Nueva Alianza.

**5. Asuntos generales.**

- Participación de legisladores.
- Proveer elaboración y entrega del inventario legislativo.

**6. Clausura de la sesión y del período de receso.**

# CORRESPONDENCIA

- 1.-** Los oficios No. D.G.P.L.63-II-1-1886 y D.G.P.L.63-II-3-1786 remitidos por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- 2.-** El oficio circular No. 106 remitido por el H. Congreso del Estado de Guanajuato.
- 3.-** El oficio No. 002071 remitido por el H. Congreso del Estado de Baja California.

# INICIATIVA

**Punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud Federal y a la Secretaría de Salud del Estado, realizar su mejor esfuerzo para que se concluya totalmente el hospital en el Municipio de Palizada, promovido por los diputados José Guadalupe Guzmán Chi y Elia Ocaña Hernández del Partido Nueva Alianza.**

**C.C. DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA MESA  
DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E S.-**

Los suscritos, diputados integrantes de la Representación Legislativa del Partido Nueva Alianza, en ejercicio de la facultad que nos confiere la fracción II del Artículo 46 de la Constitución Política del Estado, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, traemos ante esta soberanía una propuesta de punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal y al Ejecutivo Estatal, realicen su mejor esfuerzo para que se concluya totalmente el hospital en el Municipio de Palizada, al tenor y justificación de la siguiente:

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Palizada, la Perla de los Ríos, Pueblo Mágico de Campeche, necesita de una manera urgente que se concluya la construcción del nuevo hospital y su puesta en operación, con el equipamiento moderno y con el instrumental quirúrgico necesario, disponiéndose de la atención de médicos y especialistas de verdadera vocación médica y humanitaria.

En Palizada, está desde hace años en construcción un nuevo hospital, para los habitantes del municipio y la región, quienes se beneficiaran al contar con un moderno sitio, que disponga de áreas de atención y servicios hospitalarios de primer nivel.

En reconocimiento a los méritos y trayectoria en salud del médico “Dr. José Eusebio Lastra García” originario de palizada, el hospital tendrá su nombre.

En diversos medios de comunicación y en la propia tribuna del Congreso, se han elevado voces que de manera respetuosa, en ocasiones con desesperación, han expresado su preocupación por la pronta PUESTA EN SERVICIO DEL HOSPITAL DE PALIZADA.

Desde 2009, los paliceños sueñan con un hospital digno, para que en él se atienda a sus seres queridos, anhelan que al pueblo mágico lleguen los beneficios de una atención a su salud con calidad.

Palizada por su lejanía y tramos carreteros en mal estado, dificulta el traslado de pacientes para ser atendidos en hospitales cercanos, tratándose de pacientes graves, la vida del ser humano de cualquier edad corre peligro ya que su vida se pone en riesgo.

En el pasado han existido problemas de diverso índole que han impedido realizar la culminación de la obra hospitalaria, hoy interesa que se dé una respuesta favorable a la ciudadanía.

Recientemente el Presidente de México, instruyó a su Secretario de Salud para ELABORAR Y PONER EN MARCHA UN PROGRAMA PARA MEJORAR LOS SERVICIOS QUE OFRECEN LOS GOBIERNOS ESTATALES EN LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL ARTICULÁNDOLAS CON LAS DE ATENCIÓN HOSPITALARIA Y DE ESPECIALIDADES.

La Representación Legislativa del Partido Nueva Alianza, considera que el Pueblo Mágico de Palizada, la totalidad de sus habitantes merecen que se resuelva urgentemente y se dé una solución humanista para que se avance en la conclusión del hospital a la mayor brevedad posible.

La nueva política nacional de salud se enfoca a PREVENIR LAS ENFERMEDADES, PROMOVER LA SALUD Y PROCURAR EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS MEXICANAS.

El derecho a la protección de la salud, en ese municipio del sur del estado, se cumplirá CUANDO EL PUEBLO PALICEÑO CUENTE CON SU NUEVO HOSPITAL.

En el Palacio Nacional, el mandatario mexicano ha expuesto “que los mexicanos deben contar con médicos, profesionales calificados e instalaciones para recibir un servicio de salud de calidad”.

En el economista se lee el anuncio presidencial de que “SE SEGUIRÁ AMPLIANDO Y MODERNIZANDO LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA”.

La Representación Legislativa del Partido Nueva Alianza, expresando el sentir de los habitantes de Palizada, solicitan, con mucho respeto y esperanza al EJECUTIVO FEDERAL y al MANDATARIO ESTATAL, realicen su mejor esfuerzo para que se concluya totalmente el hospital y pronto entre en operación con la totalidad de servicios, personal, médicos, especialistas y medicamentos en beneficio de los habitantes de la región de PALIZADA

Por lo anteriormente expuesto se propone al Pleno de este Congreso el siguiente:

#### **PUNTO DE ACUERDO**

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

**NÚMERO \_\_\_\_\_**

**Primero.-** Se exhorta al Ejecutivo Federal y al Ejecutivo Estatal, realicen su mejor esfuerzo para que se concluya totalmente el Hospital en el Municipio de Palizada, y pronto entre en operación con la totalidad de servicios, personal, médicos, especialistas y medicamentos; por ser una necesidad que beneficiará a toda la comunidad de PALIZADA.

**Segundo.-** Gírense los comunicados que correspondan.

### **TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial de Estado.

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en el Artículo 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito se sirvan dispensar a esta promoción del trámite de dictamen, considerándola como asunto de obvia resolución

### **ATENTAMENTE**

San Francisco de Campeche, Camp., 26 de mayo de 2016.

---

**DIP. JOSE GUADALUPE GUZMAN CHI**

---

**DIP. ELIA OCAÑA HERNANDEZ**

# DIRECTORIO

## DIPUTACIÓN PERMANENTE

**DIP. RAMÓN MARTÍN MÉNDEZ LANZ.**  
PRESIDENTE

**DIP. SILVERIO BAUDELIO CRUZ QUEVEDO.**  
VICEPRESIDENTE

**DIP. LAURA BAQUEIRO RAMOS.**  
PRIMERA SECRETARIA

**DIP. MANUEL ALBERTO ORTEGA LIITERAS.**  
SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. EDDA MARLENE UUH XOOL.**  
TERCERA SECRETARIA

**LIC. ALBERTO RAMÓN GONZALEZ FLORES**  
SECRETARIO GENERAL

**LIC. JOSÉ LUIS BALAM CHANONA**  
DIRECTOR DE CONTROL DE PROCESOS LEGISLATIVOS

**ING. SONIA ALEJANDRA CASTILLO PERALTA**  
DIRECTORA DE APOYO PARLAMENTARIO

*Con fundamento en lo establecido por los Artículos Primero y Segundo del Acuerdo Número 75 de la LX Legislatura, el contenido de esta Gaceta Legislativa es de carácter informativo y no genera consecuencias jurídicas.*